

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 12 de Julio de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 638

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

GOMINGO GALOFRÉ (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.

Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Véase la cuarta plana.

LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLON 38,

Se vende á precio módico una magnífica estantería para tienda de ultramarinos.

Darán razón en el horno y panadería de Vicente Añols, Mayor 72.

COQUILLAT

SASTRE

13, Plaza de la Constitución, 13

GUANOS DE LA CASA

PASCUAL GALOFRÉ

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLÓN

EN MEDIO, 33

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ACTA DE LA FIESTA MUSICAL de 1894 en Castellón

«En la ciudad de Castellón de la Plana á nueve de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos los señores don Mateo Asensi, presidente de la comisión de fiestas del excelentísimo ayuntamiento, don Agustín Segarra, don Angel Gascó, don Joaquín Rocafort y don Juan B. Ballester, vocales del Jurado para el Certamen musical, el último de aquellos en representación de las músicas que han tomado parte en él, y los tres anteriores designados por el excelentísimo ayuntamiento para deliberar y tomar acuerdo sobre la adjudicación de los premios ofrecidos en la circular publicada para este acto; después de detenida discusión acuerdan:

Que teniendo en cuenta la interpretación dada á la obra designada para las músicas de la primera sección, las facultades manifestadas por todas ellas en el terreno artístico; y colocadas en igualdad de circunstancias puesto que todas ellas han dispuesto de igual tiempo para el estudio de la referida obra, cree el Jurado que aunque la interpretación dada

á la misma por la mayoría de las bandas ha sido defectuosa, es de parecer que, atendiendo al mérito relativo, debe adjudicar el premio ofrecido y concederlo á la Juventud Chivertense de Alcalá por haber sido la que con menos deficiencias ha ejecutado la referida partitura.

En cuanto á las músicas que han tomado parte en la segunda sección, el Jurado opina:

Que dadas las brillantes condiciones con que se han presentado las que obtaban al premio de esta sección y la esmerada interpretación que por parte de cada una de las mismas ha obtenido la obra sometida á su estudio durante las dos horas concedidas con dicho objeto se impone la necesidad de precisar los detalles de ejecución en que ha tenido que fijarse el Jurado para poder apreciar las diferencias que han resultado de la interpretación del andante papético llamado *El Religioso*.

Fundados en esta consideración deben hacer constar los que suscriben que la música Agrícola de Burriana ha interpretado la obra con buena afinación, ritmo exacto y muy buen colorido como las otras, pero el *más movido* ni el *acelerando* designados en los puntos conve-

nientes de la partitura no los ha hecho, así como tampoco ha movido lo bastante el tiempo del último glosado ni ha llevado lo suficientemente acelerado el tiempo de *marcha* consignado en la partitura.

La música de Vall de Uxó titulada Centro Vallense ha dado á la obra buen colorido, así como ritmo exacto y perfecta afinación; y aunque los tiempo de *el acelerando* y *el más movido* los ha ajustado con más perfección que la dada por la música Agrícola, en cambio en los arpegios de los clarinetes en el primer tiempo han incurrido algunos de aquellos en el defecto de considerar la tonalidad como *modo mayor* en vez de *modo menor* conforme está escrito en la partitura. Y si bien tanto los defectos apuntados á la música de Vall de Uxó así como los de la música de Burriana son de escasísima importancia, no ha podido hacer otro tanto respecto de la Lira Saguntina, cuya ejecución ha encontrado ajustada á las indicaciones que la partitura contiene bajo todos los conceptos, y á las reglas musicales para la buena interpretación.

Por las razones expuestas, el Jurado por unanimidad acuerda adjudicar el

premio designado para la segunda sección á la Lira Saguntina.

Resta únicamente al Tribunal declarar que todos sus individuos han manifestado el deseo de que se haga constar en acta el mérito y relevantes condiciones que reúnen cada una de las tres referidas músicas, así como las superiores aptitudes demostradas por las mismas en el transcurso del Certamen del año actual.

Castellón 9 de Julio de 1894.—Siguen las firmas.»

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

La dirección general del Tesoro ha formado ya el programa del sorteo que ha de celebrarse el 22 de Diciembre de este año, y es el siguiente:

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.000.000 de pesetas en 2.700 premios y 5.300 reintegros, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 ptas	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2 ídem de 35.900 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2 ídem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
	16.075.000

Premios.	Pesetas.
2.692	16.075.000
2 ídem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2 ídem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2 ídem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2 ídem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700	16.200.500
5.399 reintegros de 500 pesetas para los 5.000 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
	18.000.000

LOS VINOS ESPAÑOLES

EN LAS ADUANAS EXTRANJERAS

Hé aquí los derechos que devengan nuestros vinos en las aduanas de los países que á continuación se expresan:

Alemania.—Vino y mosto en barricas: vino tinto y mosto de vino tinto en barricas, vagones, algibes etc.; vino para la fabricación de coñac, todos pagan por quintal, según la tarifa general 24 marcos, y según la convencional, 20'10 10 marcos respectivamente ó sea en nuestra moneda 30 pesetas por la primera tarifa, y 25, 12'50 respectivamente por la segunda. Vinos en botellas, espumosos, por quintal, 80 marcos, según la tarifa general; 100 pesetas; y los demás por la misma unidad de peso, 48 marcos, según la tarifa general, ó sean 60 pesetas.

Argentina.—Los vinos comunes hasta 13 grados centesimales, en barricas, pagan por litro, según la tarifa general, 0'08 pesos ó 0'413 pesetas. Los vinos de riqueza alcohólica superior á 14° abonan un recargo de medio centavo por grado ó fracción más. Los vinos generosos en barricas, pagan por litro 0'25 pesos, 1'29 pesetas. Los vinos de cualquier clase, en botellas hasta de 1 litro 0'25 pesos, 1'29 pesetas.

Austria-Hungría.—Los vinos en barricas y en botellas pagan por quintal, según la tarifa general, 20 florines, ó sean 50 pesetas. Los vinos servios é italianos pagan á la entrada en el imperio austro-húngaro 3'20 florines, ó sean 8 pesetas por quintal. Los vinos espumosos pagan por quintal 50 florines según la tarifa general, 40 florines, según la convencional, ó sean 125 y 100 pesetas respectivamente.

Bélgica.—Los vinos están exentos; pero pagan por consumo 23 francos por hectólitro. Los vinos que contengan más de 18 por 100 de alcohol satisfacen además del derecho de consumos, uno de entrada fijado para el alcohol en la cantidad en que exceda de 18 por 100.

Brasil.—Los vinos espumosos de cualquier clase pagan por litro 1.300 reis, según la tarifa general, ó sean 3'68 pesetas. Otros vinos, por la misma unidad de medida, 150 reis, según la tarifa general, ó 0'424 pesetas. Los vinos no es-

pumosos, importados en botellas ó en otros recipientes, de vidrio ó de tierra, pagan, comprendiendo el recipiente, 300 reis por litro ó sean 0'85 pesetas. Sobre los vinos, además del derecho de aduanas, se ha impuesto un derecho adicional de 60 por 100.

España.—Los vinos espumosos pagan por litros pesetas 1'65 según la tarifa primera, y pesetas 1'50 por la segunda. Los vinos generosos en barricas ó recipientes análogos, satisfacen por litro 1'30 pesetas según la tarifa primera y 1 peseta por la segunda; los vinos en botellas, 1'60 pesetas y 1'25 pesetas por la primera y segunda columna respectivamente; otros vinos en barricas ó recipientes análogos, por hectolítro 65 pesetas según la tarifa primera, y 50 por la segunda; vinos embotellados, por hectolítro, 80'60 pesetas por la tarifa primera y 62 por la segunda.

Gran Bretaña.—Los vinos que contengan 17'22 grados centesimales pagan por gallón, según la tarifa general 1 chelín, ó sea por hectolítro 27'50 pesetas. Los vinos que contengan de 17'22 grados, pero menos de 24'11 grados centesimales, satisfacen por gallón 2 ch. 6 d., según tarifa general, ó sea por hectolítro 68'76 pesetas. Por cada grado ó fracción de grado sobre los 24'11, satisfarán un derecho adicional por gallón de 3 d. por la tarifa general, ó sea por hectolítro 6'88 pesetas. Los vinos espumosos importados en botellas pagan por gallón, según la tarifa general, 2 ch. ó sea por hectolítro 55 pesetas. Cuando se prueba que el valor comercial de estos vinos no excede de 15 chelines por gallón, entonces pagan por dicha medida 1 ch., por la tarifa general ó por hectolítro 27'50 pesetas. Estos vinos, además de los derechos propios, pagan uno adicional, según su fuerza alcohólica.

Suiza.—Los vinos en barricas pagan por quintal 6 francos por la tarifa general y 9'50 por la convencional.

Los vinos en botellas satisfacen por el mismo peso 25 francos por tarifa general y 25 por convencional, ó sea en pesetas 25 y 25 respectivamente.

Los vinos de Málaga y de Jerez en barricas, como los de Marsala, Malvasia, Moscatel y de Vormania en barricas que no tengan más de 18° de fuerza alcohólica abonan también el derecho de 3'50 por quintal sin impuesto de monopolio ni derechos adicionales, por cada grado más pagarán los mismos en concepto de monopolio 80 céntimos y un derecho adicional de 20 céntimos por quintal en bruto.

CRÓNICA GENERAL

ADVERTENCIA

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de años anteriores, advertimos á nuestros apreciables suscriptores de la capital, que durante la estación veraniega les serviremos EL LIBERAL al punto que nos indiquen.

La tablilla del ayuntamiento para la sesión de mañana ha sido ampliada con los siguientes asuntos:

1.º Transferecia de crédito á favor de don Vicente Pitarch.

2.º Dictamen de la comisión de policía urbana en la instancia de José Sanz

solicitando cierta indemnización por los terrenos que posee en la parte Sur contiguo al teatro.

3.º Idem id. en la de Manuel Sancho para hacer obras.

4.º Idem en la de matadero proponiendo se hagan ciertas reformas en el referido edificio.

Anoche regresaron á Morella, después de haber permanecido aquí seis ó siete días, nuestros cariñosos amigos el capitán Estrada y el teniente de infantería señor Naya.

Cumplimos nuestro ofrecimiento de ayer, publicando en lugar preferente de este número el acta levantada por el Jurado del Certamen y festival musicales celebrados los días 7 y 9 del actual, respectivamente, en la plaza de toros de Castellón.

La brillante banda musical El Centro Vallense de Vall de Uxó, que dirige nuestro querido y joven amigo don Joaquín Rambla Castelló, se ha inscripto para tomar parte en el Certamen musical que tendrá lugar en Valencia durante las próximas fiestas y ferias de San Jaime.

Se ha publicado una Real orden autorizando á los jefes de los cuerpos para que admitan voluntarios con destino á las bandas de tambores, desde la edad de catorce años.

Durante la ausencia del presidente de la excelentísima Diputación provincial don Gonzalo Valero, se ha encargado de la presidencia y ordenación de pagos de dicha corporación, el vicepresidente de la misma don José Tárrega.

El conocido teniente de Otumba don Francisco García ha sido nombrado habilitado de su regimiento en Valencia y anteayer marchó ya á la vecina capital para hacerse cargo del referido destino.

Para mañana á las once se ha convocado bajo la presidencia del señor gobernador á los individuos de la junta provincial de Beneficencia.

Está para aparecer en un número próximo del periódico oficial de la provincia, una circular de este gobierno civil recordando á los municipios que ingresen durante el mes actual los descubiertos que por concepto de instrucción primaria les resulten deducidas las cantidades realizadas por la Tesorería de Hacienda.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de niños del Real, nuestro querido amigo el ilustrado colaborador de EL LIBERAL, don Manuel Arellano.

Practicadas las oportunas averiguaciones respecto del suicidio registrado en el pueblo de Matet, hace pocos días, resulta que en la madrugada del día 5 del mes corriente el joven Fernando García Moliner se encontró ahorcado colgado de una cuerda en su domicilio, extrañando á sus padres y amigos, que lo querían entrañablemente por su trato afable y carácter tranquilo, la fatal determinación que le obligó á quitarse la vida.

Hay quien sospecha de amorosas las c...

Debiendo proceder arbitrios municipales blecido sobre apr para usos privado reparto de consum rradio pertenecier nómico de 1893-9 buyentes que el r cará á domicilio l sente mes.

Han comenzado la Diputación los rios para la confe

Por consecuencia los empleados de sus puestos desde seis de la mañana

Ha sido nombra tamiento de Gato Mañes.

Por el cabo del nio Bermúdez y l misma comandan Angel Sansano á disposición del joven de dicho p Albert, presunto portamonedas qu setas, perpetrado de la propiedad d cebo.

El Banco Agríci cia, sociedad coop unidos, ha pagado des de Alcira, un el ramo de ganad do el expediente e el Consejo de go

La secretaría c luación de la p desde el día 9 a mes, estará de m pendencia el repa bución territorial sante año econó de que dentro de dan hacer las re oportunas, pues procederá á su ap

Al efecto que o su reglamento, el brará junta gene cana propagandis Se encarece la res socios.

La dirección Pública ha enten der á la petició pueblo de Higu escuela de amb pletas que sostie servando al mae que tenga adqu proviene la regle de 4 de Febrero

Hay quien sospecha que contrariadas amorosas le obligaran al suicidio.

Debiendo procederse al cobro de los arbitrios municipales de Castellón, establecido sobre aprovechamiento de agua para usos privados y guardería rural y reparto de consumos del Grao y extrarradio perteneciente al actual año económico de 1893-94 se avisa á los contribuyentes que el referido cobro se verificará á domicilio hasta el día 15 del presente mes.

Han comenzado ya en las oficinas de la Diputación los trabajos extraordinarios para la confección del nuevo censo. Por consecuencia de dichos trabajos, los empleados de la Diputación asisten á sus puestos desde el lunes pasado á las seis de la mañana.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Gátova don Ramón Alcaide Mañes.

Por el cabo del puesto de Onda Antonio Bermúdez y guardia segundo de la misma comandancia de la guardia civil Ángel Sansano Arenós, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal, el joven de dicho pueblo Joaquín Manuel Albert, presunto autor del robo de un portamonedas que contenía 13'10 pesetas, perpetrado en una casa de campo de la propiedad de Juan Palomares Mancobo.

El Banco Agrícola y Urbano de Valencia, sociedad cooperativa de seguros reunidos, ha pagado á doña Dolores Valdés de Alcira, un importante siniestro en el ramo de ganados, después de aprobado el expediente en muy pocos días por el Consejo de gobierno de la misma,

Complácenos hacer público la manera de funcionar sería y formal de esta compañía, representada en esta provincia por persona tan competente como don Joaquín Márques, respetable y querido amigo nuestro.

La secretaría de la comisión de evaluación de la provincia, anuncia que desde el día 9 al 14 inclusive del actual mes, estará de manifiesto, en dicha dependencia el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para el presente año económico de 1894-95, á fin de que dentro del plazo marcado puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas, pues transcurrido que sea se procederá á su aprobación.

Al efecto que determina el art. 17 de su reglamento, el próximo sábado celebrará junta general la juventud republicana propagandista de la capital.

Se encarece la asistencia de los señores socios.

La dirección general de Instrucción Pública ha entendido que procede acceder á la petición del ayuntamiento del pueblo de Higuera, reduciendo á una escuela de ambos sexos las dos incompletas que sostiene en la actualidad, reservando al maestro actual los derechos que tenga adquiridos en la forma que proviene la regla 5.ª de la Real orden de 4 de Febrero de 1894.

GUANO



MARCA REGISTRADA

SIN RIVAL EN RIQUEZA FERTILIZANTE
SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO
EL SEGURO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

GRAN FÁBRICA EN CASTELLÓN DE LA PLANA

Propietario

JAIMÉ BLANCH

Director químico, DOCTOR RODA

Por la misma dirección se ha accedido también á la reducción de categoría de las escuelas del pueblo de Navajas.

Esta mañana se ha visto en la audiencia en juicio oral y público la causa instruida por el juzgado de Vinaroz contra el vecino de Cervera Juan Bautista Vidal Jorli, acusado autor de un delito de lesiones graves y de otro menos graves. El ministerio público dignamente representado por el teniente fiscal don Enrique Gotarredona, aunque retiró á su debido tiempo la acusación respecto del último delito, informó acerca del primero estimando autor del mismo al procesado Vidal, quien ha sido defendido por el joven letrado don Carlos Barrachina.

Don Leandro Ureña ha asistido como procurador á la vista.

CERTIFICADO

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones)

Almería 20 de Abril de 1888.

Señor don Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gratísimas en extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará usted la época memorable de Agosto y Setiembre de 1885 cuando el azote cólico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto usted como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y entero colitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á usted de mis observaciones personales, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Ldo. Leopoldo Valverde.

VINO DE MESA

FEBRER - ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81



A. NICOLAU

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

Venta de un Batán

Se ha puesto en venta en la villa de Fanzara (Castellón) junto al Mijares, una fábrica ó Batán de hacer papel de estraza y antiguamente se confeccionaba papel blanco.

Agua para su movimiento del río Mijares y para trabajar de manantial.

Se compone de dos pisos y planta baja, largo de 26 metros, ancho 9 metros.

Razón en el mismo Batán, cuya distancia de la villa es de medio kilómetro.

Guano de carne de sardina de la fábrica de Setubal (Portugal).

El mas fertilizante de los hasta ahora conocidos.

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales.

Unico representante en Castellon y su provincia, Enrique Gimeno.

Despacho, Enmedio, 56, Depósito, Angulo de la carretera de Alcora y estacion ferro-carril del Norte.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

Juan Lloret

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

FARMACIA DROGUERÍA

DE

MANUEL FONT

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

ULTIMA HORA

El viaje regio

Madrid 11, 9'55 n.

En el gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama referente al viaje á San Sebastián de la Real familia.

«El tren Real que conduce la Real familia á San Sebastián ha salido de esta Corte sin novedad á la hora designada de antemano.

Inmensa concurrencia compuesta de todas las clases sociales acudió á despedir á SS. MM. que han sido objeto de la ovación más entusiasta en el trayecto desde Palacio á la estación y muy especialmente en este punto.»

Más del viaje

A las 11'10 de esta mañana ha puesto el ministro de la Gobernación el siguiente telegrama dirigido al gobernador civil de esta provincia que lo ha recibido á las 4 de esta tarde.

Madrid 12, 11'10 m.

SS. MM. y AA. RR. han llegado sin novedad á San Sebastián siendo objeto de una ovación entusiasta.

Condenado á muerte

Barcelona 12, 9'10 m.

Ha terminado la vista en esta audiencia de la causa seguida contra los supuestos autores de la explosión de dinamita que tantas víctimas causó en el teatro Liceo de esta ciudad.

El anarquista Santiago Salvador ha sido condenado á muerte y sus compañeros Puig y Alfaro absueltos.

El público ha aprobado sin reservas este fallo del jurado.

El desdichado Salvador oyó la sentencia con su acostumbrada tranquilidad.

El orden es completo contra lo que se aseguraba en ciertos anónimos llegados á las manos de algunas autoridades de la ciudad Condal.

Clausura de las Cortes

Madrid 12, 11'15 m.

En el Senado primero y en el Congreso después leyó ayer tarde el señor Sagasta el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Estas se reanudarán en Noviembre según manifestó el señor Sagasta á los periodistas.

Modificación ministerial

Madrid 12, 11'25 m.

Aunque se resiste el señor Sagasta, obedeciendo altas indicaciones, es casi seguro que no transcurrirá el período veraniego sin haber sufrido una modificación bastante extensa el actual Gabinete.

Los señores Castelar, don Venancio González y el marqués de la Vega de Armijo son partidarios de la modificación ministerial que se anuncia.

Canalejas Méndez

El próximo lunes marchará á Biárritz el exministro liberal don José Canalejas Méndez.

Desde Biárritz se dirigirá á Suiza con su ilustre señora, regresando á esta Corte para mediados de Octubre.

Consejo de ministros

Madrid 12, 12'15 t.

Anúnciase para esta tarde la celebración de un Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Espérase con interés el resultado de esta próxima reunión de los consejeros de la Corona.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES
Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brea.
SE VENDEN
712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

SE VENDE
una galera en buen estado.
Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES
Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6
A LOS CONSUMIDORES
Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE
un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida de los Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera.

BUENA OCAION
Se vende una casa muy buena en la calle de Caballeros, 17.

Dirigirse al Corredor don Manuel Soler, Caballeros, núm. 23.

BENICASIM
Se venden solares á orilla del mar.

VENTA
de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35. Razón: Enmedio, 134, pral.

VENTA
de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos. Razón, Caldereros, 7.

COMPRAS
Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA
de dos filtros de cincuenta mangas cada uno para clarificar el vino.

Una bomba para uso del vino, con sus gomas correspondientes. Una báscula fuerza de 1000 kilogramos.

Tinajas, portaderas y embudos. Una prensa de copiar cartas. Dirigirse á las oficinas de EL LIBERAL.

PELUQUERIA DE MARQUES
Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

VENTA
Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

VENTA
de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

LA VIRGEN DE LIDON
Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28.

A LOS CARPINTEROS
Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepúz, Onda.

SE VENDEN
ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

TRASPASO
Se traspasa un acreditado establecimiento de colores y coloniales, situado en la calle de Enmedio, núm. 112.

Más detalles en el citado domicilio.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fijense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades
Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ
CASTELLON DE LA PLANA
21, San Joaquin, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximenez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de enpones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA
Espluges

Privilegiado, premiado y recomendado por varias corporaciones científicas

De resultados ciertos contra la oruga de la alfalfa, gusanos de los manzanos y almendros, negrilla y piojillo de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantía y economía á los azufres para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, piral, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (erionosis), mildéu, blackrot, antracosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañon, calle de Enmedio, 54, pral.

Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo, 2 reales. Se ha recibido una gran remesa para su venta.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

CASA - GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey, se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; sommers, sillas y demás muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los novios de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de la capital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

PARA CALMAR

— y curar — **TOS** y sobre todo toda clase de la que acompaña casi siempre al Dengue no hay como el **JARABE DE CRESOYA COMPUESTA** Es el verdadero específico de tan molesta dolencia, pues á la primera cucharada desaparece como por encanto.

FRASCO 2 PESETAS

LA PROTECCION

SOCIEDAD DE SEGUROS Y DE CREDITO AGRICOLA
FUNDADA EL AÑO 1889
Domiciliada en Valencia, Bonavare, 19.
Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad ó inutilización del ganado
Delegado en Castellón y su provincia: don Cristóbal R. Layrón.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIKEL
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN
El licor cura prontamente la enfermedad; las gotas calmantes de momento el ataque
VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

AÑO V

BOI

ES EL PERIÓDICO DE EN LA PR

DIN

El conocido y comercio de esta don Manuel Soler en la calle de Cabalamos con hipotecaaje el MEDIO POR DOS que hacen p intrusos,

y tiene para tidades de v

No más e de los ojos.

Véase la cuarta p

Los ancian cuarta plana.

BA

VIRGEN I

DOMINGO GALOFR

8, Plaza de l

VILLA

Baños y habitaci

cios económicos sin

Carruaje en la es

EMILIO SA

CORREDOR

Ximenez 6, frente

Teléf

Negociación de to

Véase la cuarta pl

LA ISLA

VICTORINO

38, CC

Se acaban de reci

temporada de veran

Completo surtido

para señora.

Trajes para caballe

tas vara.